



## INTRODUCCIÓN

La unidad y el sentido de esta etapa educativa se corresponden con el momento evolutivo de los alumnos entre los doce y dieciséis años. Son años que coinciden con la pubertad y adolescencia y en los cuales se producen importantes cambios fisiológicos, psicológicos y sociales. La configuración de la E.S.O. como etapa unitaria, sin que se produzca un corte a los catorce años, pretende acompañar a los adolescentes en un período difícil, no necesariamente conflictivo, pero sí de fuertes cambios aportando los elementos educativos de orden cognitivo, afectivo, motor, social y moral, que les permitan crecer y llevar, como hombres y mujeres, una vida adulta autónoma y responsable.

En esta edad se produce la integración social en el grupo de compañeros y compañeras, mientras, por otro lado, comienza el proceso de emancipación respecto a la familia. El adolescente empieza a tener ideas, valores propios y actitudes personales.

Es el momento en el que se configuran las primeras opciones de valor y las líneas y estilos de vida que previsiblemente pasarán a la edad adulta. El adolescente vive intensamente para sí mismo, elaborando su propia identidad y al propio tiempo, y con no menos intensidad, vive abierto y volcado hacia el exterior, hacia relaciones sociales nuevas que le proporcionan experiencias para él inéditas.

Al mismo tiempo, se producen importantes cambios intelectuales. A partir de los doce años se adquiere y consolida un tipo de pensamiento de carácter abstracto, que trabaja con operaciones lógico-formales y que permite la resolución de problemas complejos. Este tipo de pensamiento significa capacidad de razonamiento, de formulación de hipótesis de comprobación sistemática de las mismas de argumentación, reflexión, análisis y exploración de las variables que intervienen en los fenómenos sin necesidad de manipular y percibir los objetos. En relación con el pensamiento abstracto formal, los alumnos han de ser iniciados en el método y procedimientos del conocimiento científico, en el desarrollo de estrategias para la solución de problemas, en la asimilación de la información, en el pensamiento crítico.

La exploración y conocimiento de la realidad requiere diferentes modos de representación, entre los cuales sobresale el lenguaje. En este momento, como en otras etapas, el lenguaje desempeña un papel crucial como instrumento regulador del pensamiento y también del comportamiento. Pero el lenguaje no es la única forma de representación; y el dominio de otros códigos representativos, sean de las matemáticas, de la producción artística o de la expresión corporal, contribuyen tanto al desarrollo del pensamiento formal, cuanto a una expresión y comunicación a la altura de las necesidades de los adolescentes.

Es también, el momento en el que ha de completarse la **socialización** de los alumnos, su educación para una convivencia democrática, su acceso al patrimonio cultural y a los significados sociales. Al final de la Educación Obligatoria, los alumnos han de estar capacitados para vivir como ciudadanos libres y responsables en la sociedad moderna. Han de estar capacitados también para apreciar de manera crítica y disfrutar de los distintos modos de creación cultural, tanto en la percepción activa de productos socialmente valiosos cuanto en la propia expresión personal a través de los distintos medios.

El horizonte educativo en esta etapa, en suma, es el de propulsar la autonomía de los alumnos, no sólo en los aspectos cognitivos o intelectuales sino también en su desarrollo social y moral. Esa autonomía culmina, en cierto modo, en la construcción de la propia identidad, en el asentamiento de un autoconcepto positivo y en la elaboración de un proyecto de vida, vinculando valores, en el que se reflejen tanto las preferencias de los adolescentes cuanto su capacidad de llevarlo a cabo. A ello ha de contribuir el currículo y toda la acción educativa tanto la desarrollada a lo largo de áreas concretas, cuanto la ejercida a través de la tutoría y de la orientación educativa.

### **Criterios generales de evaluación aplicables a todas las asignaturas.**

En las evaluaciones finales de convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria, ambas a realizarse en el mes de junio, la recuperación se hará en función de los contenidos de las evaluaciones suspensas (1ª, 2ª ó 3ª) cuando sea sólo una de ellas y de toda la asignatura cuando el número de evaluaciones suspensas sea 2 ó 3. En las asignaturas de Matemáticas, Inglés y Francés, aquellos alumnos que no superen la prueba en junio deberán presentarse en convocatoria extraordinaria con la asignatura completa.

- la calificación de 5 ó 6 se considerará un 5
- la calificación de 7 ó 8 se considerará un 6
- la calificación de 9 ó 10 se considerará un 7

### **Criterios de promoción**

1. Las decisiones sobre la promoción de los alumnos de un curso a otro, dentro de la etapa, serán adoptadas de forma colegiada por el conjunto de profesores del alumno respectivo, atendiendo al logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.
2. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.
3. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezcan los departamentos de coordinación didáctica y el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo.

### **PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO CURSO 2017-2018**

#### **1. ÁREA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

##### **1.a) Estándares de aprendizaje**

1. Desarrolla un vocabulario adecuado correspondiente a temas de Biología y Geología.
2. Conoce las principales características sobre la información genética: composición química, localización, transmisión, cambios.
3. Maneja el concepto de gen, alelo, genotipo, fenotipo, homocigoto, heterocigoto, dominante y recesivo.
4. Aplica las Leyes de Mendel a la predicción de algunos cruzamientos.
5. Realiza problemas de genética tanto para uno como para dos caracteres independientes y para caracteres ligados al sexo.
6. Estudia modelos de herencia sobre caracteres conocidos: grupo sanguíneo Rh, grupo sanguíneo ABO, hemofilia, daltonismo, calvicie.
7. Estudia el significado y describe el proceso de la mitosis y de la meiosis como formas de reproducción celular.
8. Conoce las principales evidencias que demuestran la existencia de evolución.
9. Conoce las principales teorías evolutivas.
10. Estudia el origen de la vida basándonos en las experiencias de Pasteur, Oparin y Miller.
11. Describe los componentes de un ecosistema: comunidad, biotopo.
12. Conoce los principales factores abióticos y las adaptaciones de los seres vivos a ellos.
13. Estudia la dinámica de poblaciones y la dinámica de comunidades.
14. Describe las principales relaciones inter e intrapoblacionales.
15. Describe las transferencias de materia y energía en ecosistemas.
16. Conoce los principales ecosistemas.
17. Conoce los principales problemas que plantea el efecto de la acción humana sobre la naturaleza y propone alternativas para su solución.
18. Describe la estructura del interior de la Tierra: capas, subcapas, composición y dinámica.
19. Describe la acción de los factores geológicos, internos y externos.
20. Conoce los principales relieves arcillosos, graníticos y cársticos.
21. Realiza perfiles topográficos.
22. Conoce las principales teorías sobre la dinámica terrestre: deriva de continentes, tectónica de placas.
23. Identifica y describe las principales deformaciones: pliegues y fallas.
24. Localiza en un mapa las principales placas corticales, límites de tales placas, zonas de sismicidad y volcanes.
25. Relaciona los orógenos con los límites de placas.
26. Conoce los hechos fundamentales de cada Era geológica.
27. Estudia la aparición y evolución de los homínidos.

##### **1.b) Criterios de Evaluación**

La calificación de cada periodo del evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El 85 % de la nota corresponderá a pruebas escritas.
- El 10 % prácticas de laboratorio.
- El 5 % a los ejercicios en casa, ejercicios en clase y preguntas orales

### **1.c) Criterios de Corrección**

- \* En cada prueba escrita se indicará la puntuación de cada pregunta.
- \* Es fundamental una correcta ortografía; cada falta, no repetida, disminuirá la calificación en 0,1 puntos.
- \* Se exige una adecuación en la respuesta a lo exigido en el enunciado de la pregunta así como la relación con conceptos estudiados anteriormente.
- \* La corrección valorará la correcta expresión lingüística, sintáctica y científica del alumno.
- \* Se tendrá en cuenta la presentación de los ejercicios: orden y limpieza pudiendo reducir la nota de no ser correcta.
- \* Estas reglas se aplicarán tanto en las pruebas escritas como en las prácticas de laboratorio y otros trabajos..
- \* Si se sospecha o se tiene certeza de que un alumno ha copiado de una fuente no legítima el alumno suspenderá dicho ejercicio con un 0.

### **1.d) Criterios de recuperación**

Si el alumno suspende alguna evaluación deberá elaborar y presentar en su momento el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita.

Aquellos alumnos que suspendan una sola evaluación, la podrán recuperar en la prueba final de suficiencia. Los que tengan dos o las tres evaluaciones suspensas deberán realizar la prueba correspondiente a toda la asignatura.

Los alumnos que no superen la materia durante el curso tendrán que efectuar una última prueba basada en los contenidos mínimos de la asignatura. De no obtener en esta prueba 5 puntos tendrán que realizar el examen extraordinario y el alumno se examinará de toda la materia, independientemente del número de evaluaciones que hubiera aprobado durante el curso.

## **2. ÁREA DE Física y Química**

### **2.a) Estándares de aprendizaje**

#### Física

1. Diferenciar entre magnitudes escalares y vectoriales.
2. Estudiar el movimiento rectilíneo uniforme, el uniformemente acelerado y el circular uniforme.
3. Introducir el concepto de gravedad en los movimientos.
4. Introducir la fuerza en los movimientos como variante de los mismos: Leyes de Newton.
5. Concepto de fuerzas de rozamiento, normal, peso y centrípeta.
6. Introducir el concepto de gravitación universal.
7. La presión y principios de la hidrostática.
8. Estudiar la energía. Diferenciar entre energía cinética y potencial.
9. Manejar el concepto de trabajo y potencia.
10. El calor y las máquinas térmicas.

#### Química

1. Formulación de compuestos orgánicos: binarios, ternarios y cuaternarios.
2. Los modelos atómicos, las partes de átomo, configuraciones electrónicas y relación con el grupo y el periodo. Propiedades periódicas.
3. Propiedades de los enlaces, estructuras de Lewis y enlaces intermoleculares.
4. Distinguir los distintos enlaces entre los átomos y entre las moléculas. Propiedades de los enlaces.
5. Comentar las características fundamentales de la tabla periódica. Configuraciones electrónicas.
6. Tipos de reacciones y cálculos estequiométricos.
7. Reacciones exotérmicas y endotérmicas. Cálculo de entalpías de reacción a partir de las entalpías de enlace.
8. Factores que afectan a la velocidad de la reacción.
9. Tipos de movimientos, sistemas de referencia.
10. Aplicación de las leyes de Newton, cálculo de fuerzas en planos horizontales, planos inclinados y fuerzas oblicuas.
11. Trabajo y la relación con la energía. Tipos de energías y energía mecánica. Principio de conservación de la energía.
12. Concepto de temperatura y calor. Cambios de estado y calor latente.
13. Concepto de presión. Presión hidrostática, principio de Pascal y principio de Arquímedes.

## **2.b) Criterios de Evaluación**

La calificación de cada periodo de evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El 80 % a la nota corresponderá a pruebas escritas.
- El 10 % a trabajos, resúmenes o esquemas.
- El 10 % a la ejecución regular de ejercicios en clase y en casa, y a preguntas orales en clase.

Esta ponderación se aplicará cuando la nota del examen sea igual o supere el 5. Los exámenes de evaluación ponderarán el doble a los controles.

Saber formular será requisito imprescindible para aprobar la asignatura, ya que será necesario para realizar correctamente cálculos de concentraciones y estequiométricos. Para ello, se realizarán ejercicios y controles de refuerzo que serán necesarios aprobar.

Los trabajos que no sean entregados dentro del plazo exigido por el profesor de la asignatura supondrá un 0 en la calificación. Si este caso se repitiese varias veces, el alumnos podrá suspender la evaluación.

## **2.b) Criterios de Corrección**

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta el siguiente criterio de ortografía: Se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía no reincidente. La reducción de la nota por este criterio no podrá bajar la nota del examen por debajo de 5.

Es imprescindible, para aprobar el examen, obtener un mínimo de 5 puntos.

Las pautas de corrección concretas que afecte exclusivamente al tema de examen se presentarán por escrito en la hoja de examen a cada alumno.

Cuando un alumno copia el contenido de un trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá dicha prueba con un cero. Si ha copiado de un compañero este también suspenderá.

Los controles intermedios suspensos se recuperará con un 5 mediante la realización y presentación del refuerzo solicitado por el profesor y la superación de la prueba escrita correspondiente.

El procedimiento para recuperar una evaluación suspensa será el mismo que para los controles.

La nota que se le pondrá al alumno dependerá de la calificación obtenida en la prueba escrita siguiendo el siguiente criterio:

- En la corrección tanto de problemas como de cuestiones se valorará positivamente las contestaciones razonadas y desarrolladas de forma estructurada y con rigor. Se tendrá en cuenta de forma prioritaria el proceso seguido frente al resultado o la conclusión.
- Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso adecuado de las unidades de medida.
- Se valorará el uso de un vocabulario extenso y propio de la materia.
- El alumno que finalice el curso con una evaluación suspensa tendrá que recuperar exclusivamente dicha evaluación en los exámenes finales. El alumno que finalice el curso con más de una evaluación suspensa deberá de examinarse de la asignatura completa en el examen de suficiencia.

## **2. c) Criterios de recuperación**

Si el alumno suspende alguna evaluación deberá elaborar y presentar en su momento el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita.

Aquellos alumnos que suspendan una sola evaluación, la podrán recuperar en la prueba final de suficiencia. Los que tengan dos o las tres evaluaciones suspensas deberán realizar la prueba correspondiente a toda la asignatura.

Los alumnos que no superen la materia durante el curso tendrán que efectuar una última prueba basada en los contenidos mínimos de la asignatura. De no obtener en esta prueba 5 puntos tendrán que realizar un refuerzo educativo, a presentar al profesor correspondiente.

En el examen extraordinario el alumno se examinará de toda la materia en caso de tener dos o más evaluaciones suspensas. En caso de tener una evaluación suspensa se presentará solo con esa evaluación a dicho examen extraordinario.

## **3. ÁREA DE CULTURA CIENTÍFICA**

### **3.a) Estándares de aprendizaje**

1. Reconoce la importancia de la investigación científica y su influencia en el desarrollo de la sociedad.
2. Define e identifica las partes de un texto científico, así como los pasos del método científico.
3. Explica las diferencias entre ciencia y pseudociencia.
4. Reconoce el Big Bang como la teoría aceptada para la creación del universo.
5. Conoce y explica las teorías heliocentristas y geocentristas.

6. Explica qué son los agujeros negros y argumenta su existencia.
7. Determina cómo está formado el Sistema Solar y las condiciones necesarias para la vida en otros planetas.
8. Explica las diferentes teorías del origen de la vida.
9. Explica el funcionamiento y las ventajas de las pilas de combustible.
10. Reconoce cuál es la problemática ambiental, las causas que la generan, propone soluciones y conoce los protocolos a seguir para la gestión ambiental.
11. Conoce las enfermedades infecciosas, cómo se contagian y por qué tipo de microorganismo están provocadas.
12. Analiza las causas de las enfermedades más frecuentes y la prevención de las mismas.
13. Reconoce la problemática del consumo de drogas.
14. Reconoce estilos de vida saludables.
15. Analiza las aplicaciones de la nanotecnología.

### **3.b) Criterios de Evaluación**

La calificación de cada periodo de evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El 60 % de la nota corresponderá a pruebas escritas.
- El 35 % a trabajos.
- El 5 % al comportamiento en clase.

Será requisito imprescindible superar las pruebas escritas con un 5 para que se pueda realizar la ponderación escrita arriba.

Los trabajos deben ser entregados en el plazo marcado por el profesor de la asignatura, en caso de no ser entregados dentro de ese plazo el alumno, supondrá un cero en la calificación y podrá suspender la evaluación.

### **3.c) Criterios de Corrección**

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta el siguiente criterio de ortografía: Se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía no reincidente. La reducción de la nota por este criterio no podrá bajar la nota del examen por debajo de 5.

Es imprescindible, para aprobar el examen, obtener un mínimo de 5 puntos.

Las pautas de corrección concretas que afecte exclusivamente al tema de examen se presentarán por escrito en la hoja de examen a cada alumno.

Cuando un alumno copia el contenido de un trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá dicha prueba con un cero. Si ha copiado de un compañero este también suspenderá.

Los controles intermedios suspensos se recuperará con un 5 mediante la realización y presentación del refuerzo solicitado por el profesor y la superación de la prueba escrita correspondiente.

El procedimiento para recuperar una evaluación suspensa será el mismo que para los controles.

La nota que se le pondrá al alumno dependerá de la calificación obtenida en la prueba escrita siguiendo el siguiente criterio:

- En la corrección se valorará las respuestas explicativas desarrolladas de forma estructurada y con rigor, así como que lleven un razonamiento. Se tendrá en cuenta de forma prioritaria el proceso seguido frente al resultado o la conclusión.
- Se valorará el uso de un vocabulario extenso y propio de la materia.
- El alumno que finalice el curso con una evaluación suspensa tendrá que recuperar exclusivamente dicha evaluación en los exámenes finales. El alumno que finalice el curso con más de una evaluación suspensa deberá de examinarse de la asignatura completa en el examen de convocatoria ordinaria.

### **3.c) Criterios de Recuperación**

Si el alumno suspende alguna evaluación deberá elaborar y presentar en su momento el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita.

Aquellos alumnos que suspendan una sola evaluación, la podrán recuperar en la prueba final en convocatoria ordinaria. Los que tengan dos o las tres evaluaciones suspensas deberán realizar la prueba correspondiente a toda la asignatura.

Los alumnos que no superen la materia durante el curso tendrán que efectuar una última prueba basada en los contenidos mínimos de la asignatura. De no obtener en esta prueba 5 puntos tendrán que realizar un refuerzo educativo, a presentar al profesor correspondiente.

En el examen de convocatoria extraordinaria el alumno se examinará de toda la materia. En el caso de tener una evaluación suspensa se presentará a esa evaluación, mientras que si tiene dos o más evaluaciones se presentará con toda la materia a dicho examen.

## **4, GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO.**

### **4.a) Estándares de aprendizaje**

- 1.- Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.
- 2.- Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.
- 3.- Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
- 4.- Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.
- 5.- Compara el proceso de industrialización en Inglaterra, en los países nórdicos y en España.
- 6.- Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
- 7.- Conoce los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
- 8.- Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.
- 9.- Conoce y comprende los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras (1919-1939) especialmente en Europa.
- 10.- Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.
- 11.- Conoce las causas y las consecuencias de la Guerra Civil Española en el contexto europeo e internacional.
- 12.- Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.
- 13.- Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
- 14.- Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.
- 15.- Describe los hechos relevantes, causas y consecuencias del proceso descolonizador.
- 16.- Explica los conflictos más importantes de la Guerra Fría.
- 17.- Explica las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975
- 18.- Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.
- 19.- Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo en los siglos XX y XXI.
- 20.- Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
- 21.- Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías.
- 22.- Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO,FRAP)
- 23.- Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.
- 24.- Define el concepto de globalización e identifica sus factores.
- 25.- Identifica algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.

### **4.b) Criterios de Evaluación.**

La nota de evaluación se dividirá en dos apartados:

\* 90 % del resultado obtenido en los exámenes.

\* 10 % comprenderán las exposiciones orales por parte del alumno junto la actitud positiva ante la asignatura, el trabajo diario, realización de ejercicios y comentario de textos, presentación limpia y ordenada de los trabajos encomendados.

### **4.c) Criterios de Corrección.**

En los controles y exámenes la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. En todos ellos se tendrán en cuenta los criterios de ortografía. Se restará de la nota final 0,1 puntos por cada falta de ortografía y el uso incorrecto de las tildes.

Es fundamental que el contenido de la respuesta se ajuste a lo exigido en el enunciado de la prueba.

Es imprescindible para aprobar el examen obtener un 5.

Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima (otro compañero, “chuletas”,...) suspenderá el alumno que copia y el que se deja copiar ambos con cero.

No realizar los trabajos propuestos por el profesor o presentarlos fuera de plazo supondrá suspender esa evaluación. La recuperación de la misma, en este caso, se realizará con la entrega del trabajo (no presentado



en tiempo y/o forma correspondiente) el día en que se fije el examen de recuperación de la evaluación, en este caso la nota final de evaluación será un punto inferior de la obtenida en caso de haber entregado el trabajo de forma correcta.

Según el tipo de examen se fijarán unas pautas de corrección concretas, que se presentarán por escrito en la hoja de examen que se entrega a cada alumno.

#### **4.d) Criterios de Recuperación**

Si un alumno suspende un control intermedio debe examinarse en la recuperación y entregar el refuerzo correspondiente. Se recupera con 5.

Para hacer la nota media de la evaluación es necesario aprobar los controles realizados a lo largo de ésta. En el caso de obtener una calificación positiva en el examen de evaluación se considerará aprobada dicha evaluación por haberse examinado de todos los contenidos y se aplicarán los Criterios de Evaluación de la asignatura. Si suspenden la evaluación deberán realizar la recuperación de los contenidos de toda la evaluación.

En caso de tener, a pesar de ello, alguna evaluación suspendida deberán presentarse a la prueba de evaluación final ordinaria y de persistir la insuficiencia a la prueba de evaluación extraordinaria.

### **5. *ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA***

#### **5.a) Estándares de aprendizaje**

1. Desarrolla el significado de los contenidos propios del acondicionamiento físico, partiendo de un calentamiento general.
2. Desarrollo de las diferentes cualidades físicas: velocidad, resistencia, flexibilidad, fuerza, coordinación y equilibrio.
3. Desarrolla principios básicos del atletismo: carreras de velocidad y resistencia, carreras de obstáculos y salto.
4. Desarrolla elementos básicos de las habilidades gimnásticas: puros, volteos y salto de aparato.
5. Descubre formas de expresión a través de nuestro cuerpo.
6. Desarrolla elementos técnicos que constituyen la base del deporte en equipo.
7. Desarrolla elementos técnicos que constituyen la base de las actividades en la naturaleza.
8. Crea expectativas diferentes a través de un deporte fuera de lo habitual.

#### **5.b) Criterios de Evaluación**

La calificación de cada periodo de la evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El 50 % de la nota corresponderá a las aptitudes físicas y teóricas.
- El 30 % a la actitud.
- El 20 % a la uniformidad y asistencia.

#### **5.c) Criterios de Corrección**

Los criterios de corrección se detallan a continuación:

- ASISTENCIA: Puntuación máxima 2 puntos y hace referencia a:
  - Faltas de uniformidad.
  - Faltas de asistencia.
  - Faltas de puntualidad.
- ACTITUD: puntuación máxima 3 puntos y hace referencia a:
  - Participación activa en clase.
    - Cuidado del material y uso correcto de los vestuarios y de las instalaciones.
  - Respeto a los compañeros.
  - Colaboración y cooperación.
  - Normas internas de conducta.
- APTITUD: puntuación máxima 5 puntos y hace referencia a :
  - Pruebas físicas en función de lo visto en cada evaluación.
  - Cuaderno diario de clase.
  - Trabajos por escrito que se deben entregar en el cuaderno de clase.
  - Exámenes orales o escritos sobre lo visto y dicho en clase o de los trabajos pedidos.
  - En función de una enfermedad o lesión, las pruebas físicas y exámenes se podrán adaptar a cada situación.

#### 5.d) Criterios de recuperación

Siempre que algún alumno suspenda, se le mandará "refuerzos educativos". Este refuerzo seguirá un control y seguimiento por parte de los profesores de la asignatura y servirán de ayuda al alumno para alcanzar los objetivos mínimos de esta asignatura. Es obligatorio presentar el refuerzo educativo en el cuaderno de la asignatura para poder aprobar la evaluación. Si se considera necesario se les podrá realizar un examen, teórico o práctico, sobre los contenidos de esos refuerzos.

### 6. *ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA*

#### 6.a) Estándares de aprendizaje

##### LITERATURA ESPAÑOLA:

1. Conoce e identifica las características generales, así como los autores y sus obras más importantes del siglo XVIII.
2. Conoce e identifica las características generales, así como los autores y sus obras más importantes del Romanticismo español.
3. Conoce e identifica las características generales, así como los autores y sus obras más importantes del Realismo español.
4. Conoce e identifica las características generales, así como los autores y sus obras más importantes del Modernismo y La Generación del 98.
5. Conoce e identifica las características generales, así como los autores y sus obras más importantes de La Generación del 27.
6. Conoce las distintas etapas, autores y obras más importantes de la lírica, narrativa y teatro desde 1939 hasta nuestros días.
7. Conoce las distintas etapas, autores y obras más importantes de la poesía y novela hispanoamericana del siglo XX.

##### LENGUA CASTELLANA:

1. Domina las distintas técnicas de ortografía, escritura, léxico y sintaxis de nuestra lengua.
2. Domina el análisis morfológico y sintáctico de cualquier estructura oracional española.
3. Adquiere habilidad para la comprensión, síntesis y crítica de cualquier comentario de texto.
4. Adquiere habilidad y mejora las capacidades de expresión para redactar textos creativos.
5. Conoce los procesos de iniciación, evolución y variación de las distintas lenguas de España, haciendo especial hincapié sobre el castellano y sus dialectos.

#### 6.b) Criterios de Evaluación

- La nota media del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las pruebas escritas, siempre y cuando se haya obtenido en estas una nota igual o superior a 4 realizados durante el periodo de evaluación. Esta media supondrá **el 80%** de la nota global. Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media**.
- Los trabajos, ejercicios y refuerzos exigen su presentación puntual en la fecha establecida. La no entrega de los mismos imposibilitará al alumno la presentación al examen de recuperación, y la demora en la entrega de los mismos se valorará negativamente. Los trabajos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula así como una actitud positiva del alumno hacia la asignatura supondrán **el 20%** restante de la nota global.
- La calificación final de curso se efectuará con arreglo a la media de las evaluaciones aprobadas.
- El alumno cuyas faltas de asistencia superen un tercio del total de días del periodo a evaluar **y que no hayan sido justificadas convenientemente** por sus padres o responsables legales, perderán toda opción de obtener una calificación positiva en la asignatura, por no haberse integrado plenamente en el proceso de evaluación continua.

#### 6.c) Criterios de Corrección

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de corrección reflejadas en el examen así como la puntuación de cada una de las preguntas de que consta el control.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecue a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Se requiere una correcta ortografía, redacción y presentación. Por cada falta ortográfica, se descontará 0,2 de la nota final. Se considera falta ortográfica tanto tildes como errores en la grafía y concordancia textual.
- En las composiciones escritas, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 4º E.S.O. Se valorará la riqueza de vocabulario y la profundidad en las ideas.



- Se valorará positivamente las exposiciones orales, dando mayor importancia a la voluntad de realización que a la mera destreza.

#### 6.d) Criterios de recuperación

- Si durante el periodo de evaluación, el alumno no supera alguna de las pruebas escritas tendrá que presentar el refuerzo correspondiente y después tendrá que demostrar en la prueba de recuperación el dominio de los conceptos que hubieran sido calificados negativamente.
- La recuperación de los controles intermedios suspensos no superará la calificación de 5.
- Aquellos alumnos que suspendan una única evaluación durante el curso deberán recuperarla en una prueba en convocatoria ordinaria. En caso de tener dos o tres evaluaciones suspensas, deberá realizar la prueba correspondiente a toda la asignatura. Esta prueba ordinaria estará **basada siempre en los contenidos mínimos** de la asignatura. Si el alumno no la aprobara, deberá realizar en convocatoria extraordinaria un examen de toda la asignatura y un refuerzo.

### 7.ÁREA DE Inglés

#### 7. a) Estándares de aprendizaje

1. Comprende información global y específica tanto de mensajes orales como escritos relativos a temas y situaciones familiares para el alumnado.
2. Responde oralmente o por escrito - de una manera comprensible - a preguntas específicas sobre un texto o un contexto social típico.
3. Redacta textos sencillos haciendo uso de estructuras dadas y respetando al mismo tiempo las normas ortográficas y de puntuación elementales.
4. Reconoce progresivamente símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad, así como patrones de ritmo y pronunciación.
5. Conoce, diferencia, utiliza y parafrasea con rigor las estructuras gramaticales (sintácticas, morfológicas y semánticas) que forman parte de la programación del curso:
  - Presente Simple y Continuo.
  - Pasado Simple y Continuo.
  - Presente Perfecto y Continuo.
  - Pasado Perfecto.
  - Verbos Modales: Formas y Significados: *Advice, Obligation, Permission, Ability, Possibility and Deduction.*
  - Futuro con *Will, Going To, Present Continuous* y *Present Simple.*
  - Futuro Continuo.
  - Oraciones Condicionales: *type 0, 1, 2 and 3.*
  - Estructuras *If only and wish.*
  - Estilo indirecto: *statements, questions, commands, suggestions...*Oraciones de relativo “defining” y “non defining”
  - Oraciones de relativo “defining” y “non defining”
  - Estructuras verbales: *Gerund, Infinitive and Base Form.*
  - La voz pasiva: Tiempos verbales en pasiva. Transformaciones a pasiva.
  - El *Causative Have / Get.*
  - Los artículos *The, a and an.*
  - Estructuras para dar énfasis con *Too, Enough, Very, So and Such.*
  - Estructura *Be used to and Get used to.*
  - Vocabulario, frases idiomáticas, locuciones, preposiciones, adverbios y conjunciones de las unidades.

#### 7. b) Criterios de Evaluación

- La nota global del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las diferentes pruebas escritas realizadas durante el trimestre, siempre y cuando se haya obtenido en estas una nota igual o superior a 4, teniendo además en cuenta que el examen final de cada Evaluación vale doble. Esta media supondrá **el 75%** de la nota global. Los trabajos escritos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula así como una actitud positiva del alumno hacia la asignatura supondrán **el 15%** de la nota global. La realización de un proyecto individual o grupal relacionado con la materia vista supondrá **el 10%** restante de la nota global. Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media.**
- La calificación final de curso se efectuará con arreglo a la media de las evaluaciones aprobadas.

- El alumno cuyas faltas de asistencia superen un tercio del total de días del periodo a evaluar **y que no hayan sido justificadas convenientemente** por sus padres o responsables legales, perderán toda opción de obtener una calificación positiva en la asignatura, por no haberse integrado plenamente en el proceso de evaluación continua.

#### 7. c) Criterios de Corrección

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de corrección reflejadas en el examen así como la puntuación de cada una de las preguntas de que consta el control.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecue a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Se requiere una correcta ortografía para que una respuesta se considere válida.
- En las composiciones escritas, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 4º E.S.O. Se valorará la riqueza de vocabulario y la profundidad en las ideas.
- Se valorará positivamente las exposiciones orales, dando mayor importancia a la voluntad de realización que a la mera destreza.

#### 7. d) Criterios de Recuperación

- Si durante el periodo de evaluación, el alumno no supera alguna de las pruebas escritas tendrá que presentar un refuerzo educativo y demostrar en una prueba de recuperación el dominio de los conceptos que hubieran sido calificados negativamente. La recuperación de las pruebas escritas intermedias suspensas no superará la calificación de 5.
- Si tras el periodo de evaluación, el alumno es calificado negativamente tendrá que presentar un refuerzo educativo y demostrar en una prueba de recuperación el dominio de los conceptos evaluables.
- Aquellos alumnos que suspendan una única evaluación durante el curso deberán recuperarla en una prueba que se realizará en convocatoria ordinaria. En caso de tener dos o tres evaluaciones suspensas, deberá realizar la prueba correspondiente a toda la asignatura. Esta prueba ordinaria estará basada siempre en los contenidos mínimos de la asignatura. Si el alumno no la aprobara, deberá realizar en convocatoria extraordinaria un examen de toda la asignatura y un refuerzo.
- Los refuerzos educativos a realizar exigen su presentación puntual en la fecha establecida. La no entrega de los mismos imposibilitará al alumno la presentación a la prueba de recuperación correspondiente. Asimismo la demora en la entrega de trabajos y ejercicios varios se valorará negativamente.

### 8. *ÁREA DE MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS*

#### 8.a) Estándares de aprendizaje

- 1.-Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), indicando el criterio seguido, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.
- 2.-Aplica propiedades características de los números al utilizarlos en contextos de resolución de problemas.
- 3.- Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados.
- 4.- Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.
- 5.- Calcula logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resuelve problemas sencillos.
- 6.- Compara, ordena, clasifica y representa distintos tipos de números sobre la recta numérica utilizando diferentes escalas.
- 7.- Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado.
- 8.- Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas.
- 9.- Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos.
- 10.- Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos.

- 11.- Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas.
- 12.- Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas
- 13.- Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras semejantes.
- 14.- Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos.
- 15.- Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones.
- 16.- Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas
- 17.- Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores.
- 18.- Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo de un vector.
- 19.- Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla.
- 20.- Calcula la ecuación de una recta de varias formas, en función de los datos conocidos.
- 21.- Reconoce distintas expresiones de la ecuación de una recta y las utiliza en el estudio analítico de las condiciones de incidencia, paralelismo y perpendicularidad.
- 22.- Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional y asocia las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.
- 23.- Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.
- 24.- Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.
- 25.- Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos.
- 26.- Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial y logarítmica, empleando medios tecnológicos, si es preciso.
- 27.- Identifica, estima o calcula parámetros característicos de funciones elementales.
- 28.- Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, definidas a trozos y exponenciales y logarítmicas.
- 29.- Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.
- 30.- Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados.
- 31.- Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador).
- 32.- Representa diagramas de dispersión e interpreta la relación existente entre las variables.
- 33.- Aplica en problemas contextualizados los conceptos de variación, permutación y combinación.
- 34.- Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias.

### **8.b) Criterios de Evaluación**

La calificación de cada periodo de evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El 95% de la nota corresponderá a pruebas escritas.
- El 5% a la ejecución regular de los ejercicios en casa y al trabajo realizado en clase.
- El examen de evaluación tendrá doble valor que los parciales a la hora de realizar la media.
- Es imprescindible, para aprobar el examen, obtener 5 puntos.
- Cuando un alumno copia el trabajo o un examen de una fuente no legítima suspenderá con un cero; si ha copiado de un compañero, éste también suspenderá.
- No realizar los trabajos propuestos por el profesor o presentarlos fuera de plazo, podrá suponer el suspenso de la evaluación.
- El contenido de la materia no se eliminará en cada examen sino que se irá acumulando paulatinamente en los ejercicios siguientes.

### **8.c) Criterios de Corrección**

- En los exámenes se tendrán en cuenta los criterios de Ortografía: se restará de la nota final 0,2 puntos por cada falta de ortografía.

- Según el tema se fijarán una pautas de corrección concretas que se presentarán por escrito en la hoja de examen a cada alumno.
- La mala estructuración y ordenación de la prueba podrá bajar la nota definitiva hasta 0,5 puntos.
- Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo.
- Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso correcto de las unidades de medida.

#### **8.d) Criterios de Recuperación**

- Los controles intermedios suspensos se recuperarán, previa presentación del refuerzo correspondiente; la nota que se tendrá en cuenta para la evaluación será la que resulte tras bajar una banda a la nota obtenida.
- Las evaluaciones suspensas se recuperarán, previa presentación del refuerzo correspondiente; la nota que se tendrá en cuenta será la que resulte tras bajar una banda a la nota obtenida.
- Se realizará una prueba final y una prueba extraordinaria con los contenidos no superados durante las evaluaciones.

### **9. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.**

#### **9.a) Estándares de Aprendizaje**

1. Explica las características que deben ser preservadas gracias a la seguridad informática.
2. Conoce cuáles son los objetos de protección en un sistema informático.
3. Comprende cuáles son los agentes contra los que hay que proteger un sistema informático.
4. Diferencia entre prevención, detección y recuperación y emplea correctamente los diferentes conceptos.
5. Clasifica el malware de acuerdo a las acciones que ejecuta.
6. Define correctamente virus informático y lo caracteriza frente a otro tipo de malware.
7. Cita algunos tipos de antivirus y comprende algunos de los mecanismos que utilizan para cumplir su cometido.
8. Sabe la utilidad de los cortafuegos informáticos, pone ejemplos y nombra algunos.
9. Valora la funcionalidad de los antiespías y describe situaciones en las que estos actúan.
10. Adquiere hábitos para realizar copias de seguridad periódicas.
11. Explica con rigor los aspectos relativos a derechos y deberes en relación a los datos personales, su utilización y custodia.
12. Es consciente de la necesidad de ser informado de la utilización que vaya a hacerse de los datos personales y del consentimiento que puede otorgarse o no.
13. Conoce las características de seguridad que deben cumplir las entidades que custodian datos personales.
14. Maneja con soltura los aspectos que involucran los derechos ARCO.
15. Conoce el concepto de huella digital.
16. Interioriza la importancia de controlar la reputación online.
17. Enumera diferentes sistemas de identificación en la red.
18. Indica la utilidad y las posibilidades del DNI electrónico.
19. Valora la función que desempeñan los certificados electrónicos.
20. Adquiere el hábito de establecer contraseñas seguras en los diferentes dispositivos, plataformas o aplicaciones.
21. Comprende el término criptografía y lo utiliza con propiedad en el contexto de la seguridad informática.
22. Identifica cuándo se emplea un protocolo seguro en la transmisión de la información y entiende las prestaciones que proporciona.
23. Conoce el procedimiento para verificar la legitimidad de un sitio web.
24. Sabe qué riesgos puede haber en la utilización del correo electrónico y en la mensajería instantánea.
25. Conoce qué es la suplantación de la personalidad, cómo se produce el robo y qué medios pueden ponerse para evitarlo.
26. Comprende las amenazas que pueden ocultarse en las descargas a través de Internet de vídeos, música, presentaciones, etc.
27. Es consciente del riesgo para la seguridad que puede esconderse en las comunicaciones para intercambiar archivos.
28. Identifica con criterio los fraudes que se muestran en diversos ámbitos en Internet.

#### **9.b) Criterios de Evaluación**

La nota de evaluación se dividirá según el criterio:

- 70 % para los controles o exámenes.
- 20% para prácticas con el ordenador y trabajos escritos a mano u ordenador.
- 10 % para la presentación del cuaderno (orden, limpieza y completo), actitud, disposición hacia el trabajo diario, observación directa.

Es imprescindible para que apliquen los porcentajes, que el alumno alcance un 5 en actitud.

#### **9.c) Criterios de Corrección**

- Los controles o exámenes tendrán una nota de 10 puntos como máximo. Se le restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía cometida. Si la presentación no es adecuada (exceso de tachones, expresiones inadecuadas, etc.) se le quitará 0,25 puntos.
- Las prácticas de ordenador serán puntuadas sobre 10 puntos. Si alguna de ellas no se realiza en el tiempo destinada para ello, se restará al porcentaje correspondiente (30%), al ser puntuada con 0.
- El cuaderno debe presentarse con orden, limpieza y claridad, siendo la nota sobre 10 puntos. No se aceptan fotocopias de otro cuaderno.
- La nota final se obtiene aplicando los porcentajes indicados en 9.b.
- Si algún alumno copia tanto prácticas como exámenes, suspenderá la evaluación automáticamente.
- El uso del ordenador debe ser el correcto, siguiendo las indicaciones del profesorado. Si se hace un uso inadecuado del mismo, repercutirá en la nota de la evaluación, llegando incluso al suspenso automático de producirse reiteradamente.

#### **9.d) Criterios de Recuperación**

- Los controles intermedios suspensos se recuperarán, previa presentación del refuerzo correspondiente, con nota de 5 como máximo, independientemente de que la nota obtenida sea superior a esta.
- Si el alumno suspende alguna evaluación deberá elaborar y presentar en su momento el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita.
- Aquellos alumnos que suspendan una sola evaluación, la podrán recuperar en la prueba realizada en convocatoria ordinaria. Los que tengan dos o las tres evaluaciones suspensas deberán realizar la prueba correspondiente a toda la asignatura.
- Los alumnos que no superen la materia en convocatoria ordinaria tendrán que efectuar el examen extraordinario basado en los contenidos mínimos de la asignatura, y obtener una calificación mínima de 5 puntos.

### **10.ÁREA DE RELIGIÓN**

#### **10.a) Estándares de aprendizaje.**

- 1.-Localiza y descubre situaciones de pecado descubiertos en los relatos de las religiones antiguas.
- 2.-Recuerda y acepta situaciones personales o sociales que necesitan de perdón.
- 3.-Narra acontecimientos actuales en los que se ha rechazado la amistad con Dios.
- 4.-Descubre y enumera las características del perdón de Dios en algunos relatos bíblicos.
- 5.-Reconstruye y memoriza escenas bíblicas donde Dios hace la promesa del Mesías.
- 6.-Analiza, comenta y crea relatos donde actualiza las parábolas del hijo pródigo y del fariseo y el publicano.
- 7.-Busca, subraya y comenta rasgos de la preferencia de Jesús por los más necesitados y los enfermos, en los textos evangélicos.
- 8.-Secuencia ordenadamente escenas de la Historia de la Pasión e identifica las palabras de Jesús que expresan su relación con el padre.
- 9.-Conoce y explica las condiciones para acoger el perdón de Dios.
- 10.-Describe los pasos de la celebración del sacramento del Perdón.
- 11.-Vincula símbolos, significados y momentos en la celebración eucarística.

#### **10.b) Criterios de Evaluación**

La nota de evaluación se dividirá en dos apartados:

- \* 90 % del resultado obtenido en los trabajos y pruebas escritas
- \* 10 % comprenderá la actitud positiva ante la asignatura, el seguimiento diario de la materia, deberes, presentación en tiempo y forma del cuaderno y las actividades solicitadas.

#### **10.c) Criterios de Corrección**

\* En los trabajos y ejercicios se tendrán en cuenta los criterios de ortografía. Se restará de la nota final 0,1 puntos por cada falta de ortografía y el uso incorrecto de las tildes. También se penalizará con 0,5 puntos la presentación de exámenes con tachones, redacción inadecuada de los textos,...

- \* Se fijarán unas pautas de corrección concretas que se informarán al alumno en el momento que se indique el trabajo a realizar.
- \* Es imprescindible para aprobar obtener un 5.
- \* Para hacer la nota media de la evaluación es necesario aprobar todos los trabajos solicitados a lo largo de ésta.
- \* En los trabajos y ejercicios la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación.
- \* Cuando un alumno copia el trabajo de una fuente no legítima (otro compañero) suspenderá el alumno que copia y el que se deja copiar ambos con cero.
- \* No realizar los trabajos propuestos por el profesor o presentarlos fuera de plazo supondrá suspender esa evaluación.

### 10.c) Criterios de recuperación

- Las pruebas suspendidas se recuperan con una nota de 5 como máximo, independientemente de que la nota obtenida sea superior a ésta.
- Los alumnos que tengan los trabajos o ejercicios de la evaluación suspensos, los recuperarán en la evaluación y si suspenden se presentarán a la recuperación de dicha evaluación.

## 11. ÁREA DE FRANCÉS

### 11.a) Estándares de aprendizaje

1. Utiliza las estrategias de aprendizaje de la lectura y la escritura.
2. Lee de forma comprensiva y autónoma documentos en francés.
3. Es capaz de comprender y utiliza las estrategias de lectura y de organización de ésta para enriquecer las posibilidades de inferir y anticipar el sentido.
4. Reproduce oralmente de manera comprensiva los modelos propuestos, combinando aspectos verbales y no verbales.
5. Obtiene información y expresarla, de forma general y específica de documentos orales y escritos en francés, analizando e interpretando las situaciones de comunicación, sistematizando los elementos que las componen.
6. Potencia la reflexión sobre los aspectos similares y diferentes de ambas lenguas.
7. Valora y respeta la forma de vida, los aspectos culturales y las visiones del mundo desde el punto de vista de los franceses.
8. Es capaz de comprender y producir oraciones negativas.
9. Utiliza nexos diferentes para construir oraciones compuestas con cierto grado de dificultad.
10. Puede conjugar los verbos en los tiempos verbales usuales adecuándose a la intención comunicativa.

### 11.b) Criterios de Evaluación

- La nota media del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las pruebas escritas, siempre y cuando se haya obtenido en estas una nota igual o superior a 4 contando la prueba final de trimestre el doble que el resto de las pruebas/ejercicios realizados durante el periodo de evaluación. Esta media supondrá **el 90%** de la nota global. Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media**.
- Los trabajos, ejercicios y refuerzos exigen su presentación puntual en la fecha establecida. La no entrega de los mismos y la demora en la entrega de los mismos se valorará negativamente. Los trabajos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula así como una actitud positiva del alumno hacia la asignatura supondrán **el 10%** restante de la nota global.
- La calificación final de curso se efectuará con arreglo a la media de las evaluaciones aprobadas.
- El alumno cuyas faltas de asistencia superen un tercio del total de días del periodo a evaluar **y que no hayan sido justificadas convenientemente** por sus padres o responsables legales, perderán toda opción de obtener una calificación positiva en la asignatura, por no haberse integrado plenamente en el proceso de evaluación continua.

### 11.c) Criterios de Corrección

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de corrección reflejadas en el examen así como la puntuación de cada una de las preguntas de que consta el control.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecue a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Se requiere una correcta ortografía para que una respuesta se considere válida.



- En las producciones de textos, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 4º E.S.O.
- Se valorará positivamente los ejercicios relativos a las competencias orales, dando mayor importancia a la voluntad de realización que a la mera destreza.

#### **11.d) Criterios de recuperación**

- Si durante el periodo de evaluación, el alumno no supera alguna de las pruebas escritas tendrá que presentar el refuerzo correspondiente. La no entrega de los refuerzos supondrá la imposibilidad de recuperar el control.
- La recuperación de los controles suspensos se realizará en el control siguiente puesto que la asignatura tiene evaluación continua y los contenidos se repiten en todos los controles. La recuperación de los controles intermedios suspensos no superará la calificación de 5.
- Aquellos alumnos que suspendan una única evaluación deberán recuperarla en una prueba que se realizará en convocatoria ordinaria. En caso de tener dos o tres evaluaciones suspendidas, deberá realizar la prueba correspondiente a toda la asignatura. Si el alumno no aprobara dicho examen, deberá realizar en convocatoria extraordinaria un examen de toda la asignatura y un refuerzo.

### **12. *ÁREA DE ECONOMÍA***

#### **12.a) Estándares de aprendizaje**

1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía
2. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
4. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
5. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
6. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
7. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
8. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo
9. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
10. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
11. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
12. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
13. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias
14. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
15. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos .
16. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
17. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
18. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
19. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
20. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
21. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
22. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
23. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países
24. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

25. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
26. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

### **Criterios de evaluación**

\* La nota de contenidos de cada una de las evaluaciones será la media aritmética de los exámenes eliminatorios de materia que se realicen en cada una de ellas. Para aprobar la evaluación es necesario aprobar todos los exámenes realizados a lo largo de ésta. Esta calificación se verá matizada positiva o negativamente hasta en un punto teniendo en cuenta el cuaderno de trabajo del alumno - actividades realizadas durante la evaluación y su corrección, presentación en tiempo y forma, limpieza – ( $\pm 0,5$ ), actividades realizadas en clase ( $\pm 0,1$ ), preguntas en clase ( $\pm 0,2$ ), y actitud en el seguimiento de la asignatura ( $\pm 0,2$ ).

En los exámenes propuestos se tendrá en cuenta, además de la corrección en el uso de la terminología de la materia y la exposición de contenidos, la presentación y corrección gramatical así como la presentación pudiendo descontar hasta 0,5 por presentación y 0,1 por cada falta de ortografía. Respecto a pautas concretas para cada ejercicio se indicarán al alumno en el momento de realización del mismo

\* Los exámenes eliminatorios de parte de la materia que conforma una evaluación suspensos, de los que se propongan algún tipo de recuperación a lo largo de la evaluación se recuperan con una nota de 5 como máximo, independientemente de que la nota obtenida sea superior a ésta.

### **Criterios de recuperación**

\* Los alumnos que mantengan alguno de los exámenes realizados a lo largo de la evaluación suspenso, los recuperarán en el examen del final de la evaluación y si suspenden se presentarán a la recuperación de dicha evaluación. En esta recuperación serán objeto de examen la totalidad de los temas desarrollados en esa evaluación.

\* No realizar los trabajos propuestos por el profesor o presentarlos fuera de plazo supondrá suspender esa evaluación. La recuperación de la misma, en este caso, se realizará con la entrega del trabajo (no presentado en tiempo y/o forma correspondiente) el día en que se fije el examen de recuperación de la evaluación. En este caso la nota final de evaluación será 1 punto inferior a la obtenida en caso de haber entregado el trabajo de forma correcta. En caso de tener a pesar de ello alguna evaluación suspensa deberán presentarse a la prueba de evaluación final ordinaria, y de persistir la insuficiencia a la prueba de evaluación extraordinaria

## **13. VALORES ÉTICOS**

### **13.a) Estándares de aprendizaje**

1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.
2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.
3. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.
4. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.
5. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.
6. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.
7. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.
8. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal
9. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes,
10. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia
11. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.
12. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

13. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española
14. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.
15. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.
16. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener

### **Criterios de evaluación**

\* La nota de contenidos de cada una de las evaluaciones será la media aritmética de los exámenes eliminatorios de materia que se realicen en cada una de ellas. Para aprobar la evaluación es necesario aprobar todos los exámenes realizados a lo largo de ésta. Esta calificación se verá matizada positiva o negativamente hasta en un punto teniendo en cuenta el cuaderno de trabajo del alumno - actividades realizadas durante la evaluación y su corrección, presentación en tiempo y forma, limpieza – ( $\pm 0,5$ ), actividades realizadas en clase ( $\pm 0,1$ ), preguntas en clase ( $\pm 0,2$ ), y actitud en el seguimiento de la asignatura ( $\pm 0,2$ ).

En los exámenes propuestos se tendrá en cuenta, además de la corrección en el uso de la terminología de la materia y la exposición de contenidos, la presentación y corrección gramatical así como la presentación pudiendo descontar hasta 0,5 por presentación y 0,1 por cada falta de ortografía . Respecto a pautas concretas para cada ejercicio se indicarán al alumno en el momento de realización del mismo

\* Los exámenes eliminatorios de parte de la materia que conforma una evaluación suspensos, de los que se propongan algún tipo de recuperación a lo largo de la evaluación se recuperan con una nota de 5 como máximo, independientemente de que la nota obtenida sea superior a ésta.

### **Criterios de recuperación**

\* Los alumnos que mantengan alguno de los exámenes realizados a lo largo de la evaluación suspenso, los recuperarán en el examen del final de la evaluación y si suspenden se presentarán a la recuperación de dicha evaluación. En esta recuperación serán objeto de examen la totalidad de los temas desarrollados en esa evaluación.

\* No realizar los trabajos propuestos por el profesor o presentarlos fuera de plazo supondrá suspender esa evaluación. La recuperación de la misma, en este caso, se realizará con la entrega del trabajo (no presentado en tiempo y/o forma correspondiente) el día en que se fije el examen de recuperación de la evaluación. En este caso la nota final de evaluación será 1 punto inferior a la obtenida en caso de haber entregado el trabajo de forma correcta. En caso de tener a pesar de ello alguna evaluación suspensa deberán presentarse a la prueba de evaluación final ordinaria, y de persistir la insuficiencia a la prueba de evaluación extraordinaria

## **14.LATÍN**

### **14.a) Estándares de aprendizaje.**

1. Conoce los orígenes de la lengua latina, el indoeuropeo.
2. Conoce la expansión y la evolución del latín hasta llegar al nacimiento de las lenguas romances.
3. Diferencia los sistemas de escritura y los diferencia del alfabeto.
4. Reconoce los diferentes tipos de escritura.
5. Lee con la pronunciación y acentuación correcta las palabras latinas.
6. Diferencia términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial, culta, semiculta o doblote.
7. Estudia y traduce expresiones latinas que hoy en día se siguen utilizando: latinismos.
8. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana.
9. Identifica las clases de palabras y cómo están estructuradas.
10. Explica qué es el tema y enumera los nombres de los casos en latín explicando cada una de las funciones que realizan dentro de la oración.
11. Conoce el significado de declinación y declina de forma correcta sustantivos y adjetivos en latín.
12. Traduce palabras y sintagmas siguiendo las pautas de la lengua latina.
13. Conoce los períodos de la historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.
14. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas.

15. Describe la organización económica y conoce el arte romano que conservamos en nuestro país.
16. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado.
17. Conjuga correctamente el presente y el Pret. Imperfecto de indicativo.
18. Estudia las preposiciones.
19. Describe las distintas clases sociales.
20. Declina sustantivos de la tercer conjugación.
21. Reconoce la oración simple y la oración compuesta.
22. Conoce las instituciones políticas y la labor que realiza cada una de ellas.
23. Conoce la organización del ejército romano.
24. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.
25. Explica el enunciado y conjuga verbos regulares en los diferentes tiempos del indicativo.
26. Analiza y traduce oraciones en latín y las traslada al español.
27. Conoce cómo era la familia y la educación en Roma.
28. Conjuga los tiempos verbales en modo subjuntivo.
29. Conoce los espectáculos con los que se divertían los romanos.
30. Estudia las características de las formas nominales del verbo.

#### 14.b) Criterios de Evaluación.

- La nota media del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las pruebas escritas, siempre y cuando se haya obtenido en estas una nota igual o superior a 4 realizados durante el periodo de evaluación. Esta media supondrá **el 80%** de la nota global. Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media**.
- Los trabajos, ejercicios y refuerzos exigen su presentación puntual en la fecha establecida. La no entrega de los mismos imposibilitará al alumno la presentación al examen de recuperación, y la demora en la entrega de los mismos se valorará negativamente. Los trabajos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula así como una actitud positiva del alumno hacia la asignatura supondrán **el 20%** restante de la nota global.
- La calificación final de curso se efectuará con arreglo a la media de las evaluaciones aprobadas.
- El alumno cuyas faltas de asistencia superen un tercio del total de días del periodo a evaluar **y que no hayan sido justificadas convenientemente** por sus padres o responsables legales, perderán toda opción de obtener una calificación positiva en la asignatura, por no haberse integrado plenamente en el proceso de evaluación continua.

#### 15.c) Criterios de Corrección

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de corrección reflejadas en el examen así como la puntuación de cada una de las preguntas de que consta el control.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecue a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Se requiere una correcta ortografía, redacción y presentación. Por cada falta ortográfica, se descontará 0,2 de la nota final. Se considera falta ortográfica tanto tildes como errores en la grafía y concordancia textual.
- En las composiciones escritas, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 4º E.S.O. Se valorará la riqueza de vocabulario y la profundidad en las ideas.

#### 14.d) Criterios de recuperación.

- Si durante el periodo de evaluación, el alumno no supera alguna de las pruebas escritas tendrá que presentar el refuerzo correspondiente y después tendrá que demostrar en la prueba de recuperación el dominio de los conceptos que hubieran sido calificados negativamente.
- La recuperación de los controles intermedios suspensos no superará la calificación de 5.
- Aquellos alumnos que suspendan una única evaluación durante el curso deberán recuperarla en una prueba que se realizará en convocatoria ordinaria. En caso de tener dos o tres evaluaciones suspensas, deberá realizar la prueba correspondiente a toda la asignatura. Esta prueba estará **basada siempre en los contenidos mínimos** de la asignatura. Si el alumno no aprobara la prueba en convocatoria ordinaria, deberá realizar en convocatoria extraordinaria un examen de toda la asignatura.

Madrid, septiembre, 2017